

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Sedaví

2025/08564 Anuncio del Ayuntamiento de Sedaví sobre la aprobación y convocatoria del proceso selectivo de Técnico de RRHH mediante concurso-oposición por promoción interna (31F).

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1076, de fecha 11 de julio de 2025, las bases y la convocatoria para cubrir la plaza n.º 31F, del puesto de Técnico de RRHH, para el Ayuntamiento de Sedaví por promoción interna mediante concurso-oposición, se abre un plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

El texto completo de las bases se publicará en sede electrónica del Ayuntamiento de Sedaví.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, y con carácter general en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Contra las presentes bases, que ponen fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante la Alcaldía de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia o, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitarse cualquier otro recurso que estime pertinente.

Sedaví, 11 de julio de 2025.—El alcalde, José Francisco Cabanes Alonso.